



Colegio del Sagrado Corazón - Calle 74

"Formamos en valores, educamos para la paz"

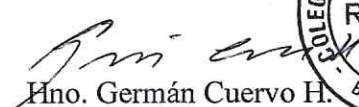
Barranquilla. Febrero 28 de 2025

COMUNICADO 02

Referencia: Cuotas actividades o celebraciones

Apreciados padres de familia:

Las directivas del colegio del Sagrado Corazón – Calle 74 **no aprueban ni autorizan** en el presente año escolar, que a través de padres de familia se fijen y se cobren cuotas para eventos o celebraciones como el Día de la Mujer, del Hombre, de la Secretaria, de la Madre, del Educador..., ya que la conmemoración o celebración de los mismos se hace internamente en el colegio, organizada por las directivas y los docentes en conjunto con el alumnado. En caso de requerir en un momento dado de apoyo económico o de otro tipo de parte de los padres de familia, lo informaremos utilizando los canales oficiales (circulares, agenda escolar, correos institucionales, pagina web, google chat), buscando afectar lo menos posible la economía familiar y que los recursos económicos se centren de parte de las familias en estar al día en el pago de pensiones.


Hno. Germán Cuervo H.



Rector

